



Expediente: 421/11

Carátula: CARDOZO JUAN ENRIQUE C/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. Y OTRA S/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - GOANE, RENE MARIO-POR DERECHO PROPIO

20178605802 - CARDOZO, JUAN ENRIQUE-ACTOR

90000000000 - EL RAYO BUS S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - EMPRESA LIBERTAD S.R.L., -DEMANDADO

20279612826 - CAMPOPIANO ARMAYOR, GASTÓN-POR DERECHO PROPIO

20223364110 - LOPEZ VALLEJO ADOLFO E., -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 1

ACTUACIONES N°: 421/11



H103215317778

JUICIO: CARDOZO JUAN ENRIQUE c/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. Y OTRA s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO. Expte. n° 421/11

San Miguel de Tucumán, Octubre de 2024

Por recibidos los presentes autos. Estando en vigencia la Acordada N° 462/2022, y ante la adecuación de la integración del tribunal dispuesto en la misma en virtud al esquema de subrogancia. HAGASE SABER a las partes que el tribunal que intervendrá en la presente causa estará integrado por DRA. MARCELA BEATRIZ TEJEDA y DRA. MARIA DEL C. DOMINGUEZ, como vocal preopinante y segunda respectivamente. Fecho, prosiga la causa según su estado.-
Firma digital: DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL.PDC. 421/11.

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:

CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.